

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**18541** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Trabajadores Unidos Sindicalmente Independientes", en siglas TU-SI (Depósito número 8961).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos del citado sindicato, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Adolfo Fernández Ruiz mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500071722-2473.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de abril de 2015 se aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 1, 2, 4, 21, 26 y 43. Se modifican las siglas del sindicato que pasa de ser TUSI a TU-SI.

El acta de la Asamblea está suscrito por D. Adolfo Fernández Ruiz como Presidente y D. Alfredo Piqueras Ruipérez en calidad de Secretario.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 29 de mayo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150026220-1